



CRENDON : 02459795110448-407713-000735608
JRENTERIA : 02459793074452-407713-000734976

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

710-1100

Pereira, 29 de julio de 2022

EL DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR

Que no existe personal de planta en el Departamento de Risaralda con capacidad para desarrollar la siguiente actividad:

ADICIÓN Y PRÓRROGA A LOS CONTRATOS NOS. 231, 232, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 327, 328, 330, 407, 505, 506, 622, 623, 624, 625, 626, 665, 666, 667, 842, 843, 1145, 1292, 1296 Y 1463 CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LA ATENCION EDUCATIVA DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD, DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA"



CARLOS ALBERTO RENDON GOMEZ

Director

02459795110514-407713-000735610

Proyecto y Elaboró: Redactor: Luz Stella Taborda Quintero /